

## **Segundo informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

Septiembre 1, 2002

Honorable Congreso de la Unión:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparezco ante este Honorable Congreso de la Unión, para hacer entrega del informe escrito sobre el estado general que guarda la administración del país.

En estos volúmenes se presenta con detalle los hechos, y a ellos será necesario remitirse para valorar los resultados alcanzados en cada una de las áreas del gobierno durante este segundo año.

En este momento, compartiré con ustedes una visión general de tales logros y citaré algunas cifras consolidadas. Haré también una evaluación del rumbo que llevamos, del momento en el que nos encontramos, y de las tareas que aún tenemos que emprender juntos para poner a México al día y a la vanguardia.

La misión fundamental de mi gobierno se basa en un humanismo socialmente responsable, que parte de reconocer la capacidad, dignidad y diversidad del ser humano. Esta propuesta doctrinaria da sustento y articulación a nuestro proyecto de gobierno y constituye la brújula que nos guía.

Estamos en ruta y tenemos un itinerario bien definido.

Hemos terminado la primera fase de la consolidación de la democracia.

Al mismo tiempo que aseguramos la alternancia en un marco de paz social, certidumbre y estabilidad económica, nos dimos a la tarea de innovar, reorganizar y construir cimientos. Avanzamos poniendo en marcha un gran número de acciones y dando resultados en los más diversos programas gubernamentales.

No debemos darnos por satisfechos. Nos queda mucho por hacer. Sin embargo, el balance es positivo.

Hoy, México marcha con paso firme y no se detendrá. Con gran dinamismo, juntos vamos edificando el México del siglo XXI. Lo constatamos en cada rincón del país. Lo vemos en los 435 mil millones de pesos invertidos en infraestructura y energía en los dos años de mi administración; en los cerca de 85 mil millones de pesos otorgados a través del sistema financiero de fomento, sólo en el primer semestre de este año; en los más de cinco millones de becas; en el incremento de casi 650 mil alumnos respecto al ciclo escolar anterior y en los 12 mil 500 profesores recién incorporados.

Lo vemos en los más de 300 mil créditos para vivienda procesados en lo que va de este año; en la construcción y puesta en operación de más de 650 unidades de salud, clínicas y hospitales; y en la construcción o modernización de 160 por ciento más de kilómetros de carreteras que en el año 2001, con un incremento presupuestal de tan sólo 29 por ciento.

Lo vemos en la recuperación de plazas de trabajo. Entre el 16 de enero y el 15 de agosto de este año, se integraron 263 mil nuevos trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lo vemos en las reservas internacionales, que al mes de agosto registraron la cifra histórica de 44 mil 61 millones de dólares.

Lo vemos en el crecimiento del ingreso per cápita, que en estos casi dos años ascendió más del 12 por ciento, pasando de 5 mil 700 a 6 mil 400 dólares; en el tamaño de nuestra economía, que pasó del décimo al noveno lugar mundial; y en la dimensión de nuestra balanza comercial, que es ya la séptima en el mundo.

Somos el aval de un cambio con estabilidad.

Ante las turbulencias económicas y políticas que amenazan a muchos países del mundo, México ha logrado avanzar y proteger lo alcanzado.

Enfatizamos el fortalecimiento del mercado interno. Registramos la inflación más baja y el menor riesgo país de nuestra historia moderna. Hemos desterrado el fantasma de las crisis económicas recurrentes. Nuestra moneda ha permanecido estable ante los problemas de la economía mundial y los salarios han iniciado su recuperación y poder adquisitivo. Tenemos buenas perspectivas de crecimiento.

México es hoy diferente en muchos sentidos. Estamos cambiando de raíz prácticas políticas, que marcan claramente un antes y un después.

Hemos pasado de la concentración del poder a la gobernabilidad democrática.

Frente a la tradicional omnipotencia del Ejecutivo, gozamos ahora de una clara separación de Poderes. Frente a la discrecionalidad en la aplicación de la ley, estamos transitando a un Estado de derecho que se consolida. Frente al paternalismo de Estado, fomentamos la corresponsabilidad social y una ciudadanía plena y activa.

No hemos consentido ninguna forma de desviación de poder.

Frente a la corrupción, contraponemos un ejercicio ético de la autoridad; frente al hermetismo, impulsamos una acción pública transparente; frente a la intransigencia y la imposición, hemos antepuesto la tolerancia y el diálogo; frente al corporativismo, estamos pasando a la plena autonomía de las organizaciones.

La libertad ha sido el común denominador de este proceso de cambio.

Las y los mexicanos gozamos hoy de libertades sin precedente. Los gobernantes nos encontramos bajo un escrutinio estricto. La censura es tema para la historia. No existe

restricción alguna a la libertad intelectual, de creación artística y de expresión. Y el Estado mexicano laico, diverso y plural, reconoce y respeta las creencias religiosas de todo signo.

Hemos puesto en marcha una nueva y más decidida estrategia contra la pobreza: pasamos del asistencialismo a una política social incluyente, equitativa y corresponsable.

Estas transformaciones, muchas de ellas históricas mas no siempre cuantificables, empiezan a configurar el rostro de un México moderno, marcado por la legalidad, la inclusión y un carácter plenamente democrático.

A pesar de que avanzamos, no nos sentimos satisfechos. Traicionaríamos las aspiraciones de cambio de los mexicanos, si nos sintiéramos complacidos con lo alcanzado hasta ahora. Soy el primero en reconocer que no todas las metas que nos propusimos se han cumplido.

Baste citar un ejemplo para ubicar la dimensión de los desafíos que debemos enfrentar: en el año 2000, cuando recibimos el gobierno, uno de cada cuatro mexicanos vivía en estado de pobreza alimentaria; uno de cada tres en pobreza de acceso a capacidades; y uno de cada dos careciendo de un patrimonio.

Hemos demostrado que es posible gobernar sin recurrir a la imposición; que es posible resolver diferencias dentro de los cauces institucionales, y que el apego a la legalidad es el mejor aliado en el ejercicio del poder.

Nuestra divisa en materia de política interior ha sido el diálogo a partir de la ley; nunca fuera de ella. Dicho diálogo ha fortalecido el sistema de partidos, el pacto federal, la vida institucional y, especialmente, la paz social. Ha permitido construir también, con transparencia y legalidad, las mayorías políticas que los acuerdos han requerido.

En él ha habido respeto al interlocutor, tolerancia al opositor, aceptación de las decisiones de las mayorías y, sobre todo, cumplimiento de la palabra dada. Los acuerdos se han hecho de cara a la sociedad y son consistentes con una ética política que demanda sostener en público lo que se acuerda en privado. Ningún acuerdo cobija pactos inconfesables ni consiente impunidad alguna.

El abandono de las viejas formas políticas ha sido visto por algunos como falta de autoridad. No lo es. Estamos construyendo la gobernabilidad propia de la democracia. En ella no hay lugar para la anarquía, pero tampoco para tentaciones autoritarias.

No comparto la visión de quienes sugieren que el gobierno dé lecciones de fuerza. El gobierno está obligado a dar siempre lecciones de legalidad. La cohesión social no puede descansar en la coacción.

Gobierno y sociedad debemos actuar siempre de acuerdo al Estado de Derecho, condenar la violencia y evitar las posturas intransigentes que la puedan provocar. Preferimos corregir y pagar el costo político de rectificar, que aducir una supuesta razón de Estado que derive en actos de represión.

Hemos fortalecido los valores democráticos, la legalidad y la defensa de los derechos humanos. Caminamos firmemente por la senda de una autoridad acotada por la ley; de un poder que rinde cuentas claras; de un liderazgo que convoca, que escucha, que incluye.

Todos estos avances habrían sido imposibles sin la contribución de los partidos políticos y de las organizaciones sociales, que han participado de manera determinante para hacer de ésta una transición estable y ordenada; y de nuestra democracia, un proceso que poco a poco se consolida.

El cambio sólo puede ser irreversible si es resultado del perfeccionamiento democrático de nuestras instituciones. Por ello, consolidar los rasgos de una gobernabilidad democrática ha sido tarea central durante esta administración. Hemos de valorarla cabalmente y, entre todos, preservarla, perfeccionarla y, desde ella, mejorar la eficacia del Estado y del gobierno.

Se acabaron los tiempos en los que las decisiones gravitaban fundamentalmente en la órbita del Ejecutivo.

He respetado, en forma escrupulosa, el papel esencial que la Constitución y la nueva realidad democrática del país otorgan a los Poderes de la Unión y a cada uno de los órdenes de gobierno. Las diferencias entre poderes y entre gobiernos se han resuelto siempre en un marco de armonía constitucional.

Durante esta administración, el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso 57 iniciativas. Más del 65 por ciento de ellas han sido aprobadas, con las modificaciones que las y los legisladores han juzgado convenientes.

Por su parte, el desempeño de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido fundamental para elevar la eficacia de la separación de los poderes y para proporcionar las orientaciones constitucionales necesarias al pueblo de México.

Este esfuerzo compartido de los tres poderes dice mucho del avance de la democracia en nuestro país. Hago público mi reconocimiento al Honorable Congreso de la Unión y al Poder Judicial por su imprescindible contribución al proceso de cambio.

Hemos fortalecido, junto con ustedes, a los estados y municipios. Al cierre del año 2001, los recursos de inversión canalizados a las entidades federativas, alcanzaron un máximo histórico de 63 por ciento. Hoy, a pesar de la caída en los ingresos tributarios y los recortes presupuestales consecuentes, este monto alcanza el 67 por ciento; es decir, de cada peso ejercido por el gobierno federal, 67 centavos son administrados, gastados e invertidos directamente por los gobiernos estatales y municipales.

Gracias a esto, y al compromiso y acción de gobernadores y presidentes municipales, a partir de diciembre del año 2000, se han realizado más de 700 mil obras en el país; hospitales y universidades, caminos y carreteras, agua potable y drenaje, calles y pavimentos, escuelas y centros de salud. Por ejemplo, en Chiapas más de 47 mil, en Guanajuato más de 29 mil, en Oaxaca más de 50 mil y en Michoacán 12 mil, en el breve tramo del actual gobierno. E igual sucede en los demás estados.

Éste es el cambio responsable que estamos impulsando; un cambio con visión y con rumbo; un cambio cimentado en sólidas instituciones democráticas que responden al mandato de los ciudadanos y persiguen el bienestar de todos los mexicanos.

Expreso mi reconocimiento a la tarea desarrollada por las mujeres y hombres del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Mexicana. El estricto apego a la ley y el respeto a los derechos humanos son normas que orientan su quehacer profesional. Es particularmente ejemplar su amplia, oportuna y permanente labor social. Por todo ello, las reconozco como fuerzas armadas del pueblo, para el pueblo y para la paz.

Ha sido objetivo de mi gobierno que toda la población recupere la confianza en la justicia, así como en las instituciones que tienen la función de velar por su integridad. Con este propósito, hemos hecho la más profunda transformación de los organismos de seguridad.

Ellos han pasado del uso predominante de la fuerza a privilegiar la investigación, la información y la inteligencia.

Se creó la Agencia Federal de Investigación, con el fin de restituir y fortalecer la capacidad de la Procuraduría General de la República, para investigar delitos, alejándola del esquema reactivo con que operó históricamente.

Se creó la Secretaría de Seguridad Pública.

Ahora, con el apoyo de los señores gobernadores y con las Conferencias de Procuradores, de Presidentes de Tribunales Estatales y de Secretarios de Seguridad Pública de los Estados, hemos construido un mecanismo de coordinación más eficaz. Estamos así cada vez mejor preparados para enfrentar la inseguridad.

Siendo la confianza el pilar fundamental de esta nueva forma de operar.

Esta coordinación ha permitido, en estos 21 meses, el aseguramiento de 12 millones de psicotrópicos, de 2 mil 100 toneladas y 32 mil litros de estupefacientes; así como la erradicación de 76 mil hectáreas dedicadas al cultivo de la droga. Todo lo anterior hubiera significado a los narcotraficantes ingresos por más de seis mil millones de dólares.

Se ha detenido a más de 14 mil 300 delincuentes narcotraficantes vinculados a los delitos contra la salud, incluidos los altos jefes de 5 carteles de droga.

Esto representa la detención de 23 narcotraficantes cada día, en lo que va de la administración.

Tan sólo en el ámbito federal, se puso fin a la actividad de 20 organizaciones de secuestradores y se detuvieron a 94 de sus miembros. Durante este gobierno se resolvieron 133 casos de secuestro, por el Gobierno Federal, que involucraron a 142 personas secuestradas, logrando la liberación de las víctimas en el cien por ciento de los casos.

Todo esto independientemente de lo que han logrado los Procuradores estatales.

Sé muy bien que la inseguridad es uno de los principales flagelos de nuestra sociedad; es una deuda que tenemos pendiente con los ciudadanos. Justamente por eso, nuestra convicción y nuestro esfuerzo son cada vez mayores. Este gobierno no vacilará, no se detendrá, hasta ganar esta batalla contra la inseguridad.

Mi gobierno ha demostrado, en los hechos, su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos; y avanza en la armonización de nuestra legislación con los compromisos internacionales asumidos por el país.

En la lucha del pueblo de México por la democracia, muchas mexicanas y mexicanos, sufrieron persecuciones y represión, e incluso perdieron la vida. Nuestro examen de conciencia ante ese pasado y las investigaciones sobre tales desapariciones forzadas, son una confirmación de nuestro compromiso con la preservación de los derechos del ser humano y con su libertad.

Por ello, en un acto sin precedente, el Gobierno Federal puso a disposición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos todos los archivos de las policías políticas que existieron en el pasado y acató inmediatamente sus recomendaciones. Para atenderlas, fue designado un Fiscal Especial, que es auxiliado por un comité ciudadano.

No sólo hemos actuado en relación a un pasado que todos los mexicanos deseamos aclarar; también lo hemos hecho respecto al presente. Con los 584 indígenas que se excarcelaron de enero a agosto de este año, suman ya mil 537 los presos liberados en esta administración, la mayoría de ellos indígenas, en cuyos procesos hubo violación a sus derechos humanos.

Hemos pasado del hermetismo a la transparencia en la gestión pública.

Desde el principio de mi mandato, asumí el compromiso de que la administración pública se condujera con parámetros de honestidad, transparencia y racionalidad.

Por ello, el Ejecutivo a mi cargo promovió la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta ley no tiene precedente en nuestra historia. Constituye una de las ampliaciones de derechos ciudadanos más importantes en el último cuarto de siglo. Expreso a ustedes, señoras y señores legisladores, mi más profundo reconocimiento por su decisión unánime de aprobarla.

Mi gobierno no ha escatimado ningún esfuerzo para combatir la corrupción y la impunidad. Lo hemos hecho bajo la convicción de que la obligación legal y ética de enfrentarlas es neutral políticamente.

Ratifico hoy que la lucha en su contra es para mi gobierno un asunto de principios, no de propaganda política ni de ajuste de cuentas.

Cumpliremos nuestra responsabilidad con toda pulcritud jurídica. Las investigaciones de actos que pudieran implicar la comisión de algún delito se pondrán en manos de los jueces competentes, para que sean resueltas conforme a la ley. El Ejecutivo garantizará en su desarrollo una actuación plenamente institucional, sin excesos, ni venganzas de naturaleza alguna.

En este campo también tenemos resultados. Cerca de 13 mil auditorías nos han permitido sancionar a más de 10 mil 500 servidores públicos, recuperar 7 mil 500 millones de pesos e imponer sanciones económicas por más de mil 500 millones de pesos, lo que equivale a siete veces el presupuesto de la Secretaría de la Contraloría.

Para reducir la corrupción y transparentar las labores del gobierno, hemos dado pasos significativos en el uso de nuevas tecnologías. Hoy, es ya posible realizar 2 mil 23 trámites federales por internet.

Eficientamos y reducimos el costo de Gobierno. En lo que va de mi administración, hemos ahorrado 18 mil 500 millones de pesos en gasto corriente, que se han canalizado a la atención de prioridades de educación y salud. Dichos ahorros equivalen al presupuesto anual de la Procuraduría General de la República y las Secretarías de Gobernación, Trabajo, Contraloría y Turismo. Éste es un cambio silencioso, pero fundamental.

Tenemos una política exterior para los nuevos tiempos. El activismo es una de sus premisas esenciales. Por ello, nuestra nación tiene una presencia cada vez más eficaz, reconocida y respetada en el mundo. El nuevo activismo de México quedó acreditado en la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada recientemente en Monterrey.

Hemos emprendido un renovado multilateralismo, sin menoscabo de la soberanía del Estado.

Impulsamos también una ambiciosa estrategia para lograr la integración y el desarrollo armonioso de México y las naciones hermanas de América Central. Hemos trabajado para identificar convergencias políticas, principalmente con naciones de Europa, América Latina y los países miembros del mecanismo APEC. Hemos estado al lado de los países hermanos de Sudamérica en sus dificultades.

Promovemos y defendemos, con congruencia y firmeza, los intereses de México y los derechos de las y los mexicanos en el extranjero.

De manera prioritaria, mi gobierno ha venido trabajando para establecer un acuerdo integral con Estados Unidos, que otorgue legalidad y seguridad a nuestros migrantes.

Ante la complejidad de las negociaciones después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre pasado, hemos promovido la nueva matrícula consular mexicana, como un medio eficaz de identificación oficial ante autoridades e instituciones de Estados Unidos. Ésta y otras acciones nos deben conducir próximamente a la negociación final de un esquema migratorio justo, seguro y ordenado.

En política social, la estrategia es Contigo. Es nuestra respuesta para enfrentar los profundos rezagos y desigualdades que aquejan a la nación. Es el cambio del asistencialismo a una política social de inclusión y equidad.

Contigo significa el tránsito de decisiones centralizadas a formas innovadoras de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y con la sociedad civil.

En esta época de cambio, la política social no toma partido. Ella se instrumenta de modo absolutamente imparcial. Ha quedado cerrado el capítulo de las redes clientelares.

Contigo no se limita a atender las consecuencias de la pobreza sino, sobre todo, sus causas. Su primer compromiso es la ampliación de capacidades y conocimientos. Estamos trabajando para que todas y todos los mexicanos tengan acceso a una salud de calidad, y a la educación hasta nivel superior y cuenten con los niveles nutricionales necesarios.

Durante este año, se construyeron cuatro mil nuevos espacios educativos. En el 2002, el 17 por ciento de la matrícula escolar cuenta ya con el apoyo de una beca. Esta cobertura es 20 por ciento mayor que la del año pasado.

Elevar la calidad de la educación constituye otro imperativo. Un primer paso es el desarrollo de un nuevo modelo de gestión: las Escuelas de Calidad. En este año, 10 mil escuelas ya reciben estos apoyos y están en este proceso de mejora continua.

Con el mismo propósito, firmamos el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, para garantizar el acceso a una educación laica, gratuita y de calidad, así como la convergencia y unidad entre el Ejecutivo Federal, gobiernos estatales, municipales, legisladores, magisterio, padres de familia, intelectuales, académicos y universidades.

Próximamente habré de someter a consideración de este Honorable Congreso la iniciativa que otorgue la autonomía necesaria al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, cuya creación es la respuesta de mi gobierno a la demanda social por la transparencia y rendición de cuentas en materia educativa.

La cultura es expresión de nuestra identidad y alimento del alma nacional. Por ello, uno de nuestros objetivos más importantes es pasar de un país alfabetizado a un país de lectores. Con ese fin, pusimos en marcha un ambicioso esfuerzo nacional de acercamiento a la lectura. En ese marco, hemos impulsado la creación de 750 mil bibliotecas de aula, 100 mil bibliotecas escolares, 194 bibliotecas públicas y mil 103 salas de lectura.

La salud es reconocida hoy como un factor decisivo en la ampliación de capacidades. El fruto del esfuerzo realizado por la sociedad y gobierno es la mayor cobertura y calidad de servicios. Nuestro país provee el esquema de vacunación más completo de América Latina, gracias al cual, éste es el primer año en que no se registra caso alguno de sarampión; en el que hay la menor incidencia de cólera y el de los niveles más bajos de paludismo y tétanos.

La desnutrición es el rostro más doloroso de la pobreza y todavía aqueja a uno de cada cinco niñas y niños. Para atender este problema pusimos, por vez primera, al alcance de casi 5 millones de menores, una leche fortificada con complementos nutricionales y vitamínicos.

El Programa Oportunidades alcanzó anticipadamente la meta que nos propusimos y estamos apoyando a un millón 600 mil familias más que en el año 2000. Esto es un crecimiento del 54 por ciento. Por vez primera, este programa atiende a núcleos urbanos, en donde se concentra crecientemente el fenómeno de la pobreza.



El pasado 21 de agosto, incorporamos la familia 4 millones. Ahora, Jorge y Elvira; sus hijos: David, Jorge y América Copca Hernández, aquí presentes, recibirán apoyos para acceder, con corresponsabilidad, a un mejor nivel de vida.

Oportunidades también refuerza y dignifica más que nunca el papel de nuestras mujeres, favoreciendo la equidad de género. Con esta visión, pusimos en marcha el programa de Mujeres Jefas de Familia.

De acuerdo con el segundo compromiso de Contigo, que es generar oportunidades de ingreso, estamos brindando más de un millón de apoyos productivos y créditos a familias emprendedoras de bajos recursos; y a empresas sociales.

Para que las niñas y los niños no comiencen su vida en desventaja, iniciamos el Programa Arranque Parejo en la Vida, que brinda atención prenatal y en el parto. La cobertura de este programa se duplicó, creciendo de 151 a 330 municipios con altos índices de mortalidad materna e infantil. Con él estamos disminuyendo en un 70 por ciento los riesgos de discapacidad física y mental de los recién nacidos.

Este año, el presupuesto global del gobierno destinado a comunidades y pueblos indígenas se incrementó en 27 por ciento, en términos reales, pasando de 11 mil a más de 15 mil millones de pesos. Sólo en salud para comunidades indígenas se están destinando 2 mil 500 millones de pesos.

Hace un año, pusimos en marcha el Programa Salud y Nutrición para Pueblos Indígenas, que atiende ahora a 324 mil mujeres y niños, en 361 municipios de trece estados del país.

En atención al tercer compromiso de Contigo, de formar patrimonio, para cada familia, para fines de agosto de este año, hemos asignado cerca de 300 mil créditos para la adquisición de vivienda, con lo cual estamos en línea con nuestra meta de otorgar 500 mil apoyos en el año 2002, logro nunca antes alcanzado. Además, durante el último año, entregamos 400 mil títulos de propiedad a familias del campo y la ciudad.

Para cumplir el cuarto compromiso de la estrategia Contigo, que es otorgar protección social, pusimos en marcha el Seguro Popular de Salud, que ofrece protección a las familias no derechohabientes, frente a los riesgos de enfermedades y accidentes, para evitar gastos catastróficos.

La reforma del Seguro Social permitió elevar el valor de las pensiones y detener su erosión. Mi reconocimiento a todas y todos los legisladores que hicieron posible la urgente reforma a la Ley del Seguro Social.

Somos el aval de un cambio responsable. El país marcha y marcha bien.

Hemos impulsado el tránsito del liberalismo a ultranza al nuevo humanismo económico, que reconcilia el papel del mercado con la intervención responsable y promotora del Estado.

Hemos pasado de las crisis sexenales al cambio con estabilidad. Frente a la incertidumbre global quedó demostrada la solidez de nuestra economía. En el mundo de hoy, muy pocas economías pueden decir lo mismo.

Mientras el entorno internacional se deterioraba, en México la inflación se redujo a más de la mitad; las tasas de interés disminuyeron a una tercera parte de lo que eran al inicio del sexenio. Nuestro déficit en cuenta corriente es moderado.

Conducir la economía responsablemente ha redituado beneficios concretos a la nación. Gracias a la estabilidad y a la confianza que despierta nuestra política económica, se han reducido las erogaciones para atender el servicio de la deuda en más de 35 mil millones de pesos, monto similar al presupuesto de 12 dependencias federales.

El mismo beneficio ha llegado a familias, a empresas, al campo, a la vivienda y a los gobiernos locales en el pago de su deuda.

La mayor fortaleza de nuestra economía se manifiesta en la confianza de los inversionistas. Tenemos el grado de inversión de las principales agencias calificadoras internacionales. Nunca antes el riesgo país había sido tan bajo y las reservas internacionales tan altas.

El flujo de inversión extranjera directa, por un monto mayor a los 30 mil millones de dólares de enero del 2001 a junio del 2002, es el mayor para un periodo similar en la historia de nuestro país. Esto significa confianza en México, más inversión y más puestos de trabajo para las y los mexicanos.

Avanzamos en el objetivo de financiar el gasto público de manera sana. Las reformas en materia financiera aprobadas por este Congreso, de profundidad sin precedente en nuestra historia, promoverán que el sector financiero vuelva a ser el motor de crecimiento, y llegue al campo y a las y los emprendedores.

Hemos transitado de la dependencia de la economía externa al fortalecimiento del mercado interno.

Avanzamos de la concentración de las oportunidades a la democratización de la economía. De dejar todo al mercado, a la intervención responsable y promotora del Estado.

En los dos primeros años de mi administración, habremos invertido 435 mil millones de pesos en infraestructura y energía.

En materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, el presupuesto destinado a los diferentes programas de promoción y fomento empresarial se ha incrementado en 750 por ciento respecto al año 2000, y se promovió la participación de las pequeñas y medianas empresas en las compras de la administración pública y de las grandes cadenas de tiendas de consumo.

En el sector turismo, después de más de quince años de la creación del último centro integralmente planeado, hoy impulsamos cinco mega proyectos turísticos; y se promueve intensamente la inversión privada que, al mes de julio de este año, era ya de mil 436 millones de dólares.

Los salarios reales en el sector manufacturero tuvieron un incremento en su poder adquisitivo de 6.3 por ciento en el año 2001, y de 2.9 por ciento en el primer semestre del año 2002. Los apoyos otorgados por Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, durante el primer semestre de este año, ascienden a 53 mil 600 millones de pesos, cifra 71 por ciento superior a la registrada en el mismo periodo del 2001. Tan sólo Nacional Financiera pasó de atender 15 mil micro, pequeñas y medianas empresas en el año 2000, a atender 90 mil 500 en el 2001, y una meta para alcanzar este año de 216 mil pequeñas y micro empresas en el año.

Avanzamos en la consolidación de la banca social. El esfuerzo por democratizar las oportunidades nos llevó a promover reformas para fortalecer las instituciones financieras promotoras del ahorro popular y el microcrédito. En este esfuerzo, durante este año, se otorgaron más de 386 mil microcréditos.

De ser un sector olvidado y sin estímulos productivos, hemos incrementado en mil por ciento la inversión federal y estatal en bosques. Este año asciende a 2 mil 600 millones de pesos.

En materia de agua, en el año 2002 hemos logrado una verdadera transformación. Al reintegrar en su totalidad los pagos que realizan los municipios por el consumo de agua, se invertirán cerca de 2 mil millones adicionales en la construcción de infraestructura para agua potable, tratamiento y reuso de aguas negras.

En materia de Ciencia y Tecnología, juntos dimos pasos fundamentales. Este Honorable Congreso aprobó, por unanimidad, una nueva Ley de Ciencia y Tecnología; y una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Además, entre otros beneficios, se aprobaron estímulos fiscales de 30 por ciento a proyectos científicos y tecnológicos de las empresas.

El cambio y la gobernabilidad democrática han de sentirse y sustentarse, también, en la equidad social.

Tenemos que voltear la cara al vasto campo de la economía campesina. El esfuerzo cotidiano de miles de familias campesinas no es debidamente retribuido.

Avanzamos en el ordenamiento de los mercados agropecuarios. Hemos dado un cambio radical a la política de apoyos a la comercialización, con la entrega directa, sin intermediarios, de los apoyos a los productores. Ello ha permitido que reciban un mayor ingreso. Nuestros agricultores se quedan ahora con 30 centavos de cada peso que paga el consumidor por los productos del campo, en lugar de los 20 centavos que recibían antes de esta administración.

Estamos buscando también la competitividad del sector agropecuario por la vía de asegurar precios internacionales para los principales insumos de la producción agropecuaria.

No dejaremos solos a nuestros productores y no permitiremos prácticas desleales de comercio. Los hombres del campo pueden competir si las reglas son equitativas; sin embargo, la competencia en el terreno agrícola es profundamente desigual entre los socios del Tratado de Libre Comercio. Estamos utilizando todos los mecanismos de protección establecidos en las legislaciones internacional y nacional para asegurar debidamente sus derechos.

Para apoyar y proteger a los productores mexicanos ante posibles efectos negativos originados por la nueva ley agrícola de los Estados Unidos, instruí a los Secretarios de Agricultura, de Economía y de Hacienda para instrumentar un blindaje agropecuario, mediante apoyos especiales a productos como el maíz blanco y amarillo, las oleaginosas, el arroz, la cebada y los productos pecuarios.

Honorable Congreso de la Unión:

Han pasado casi dos años desde que iniciamos el proceso de cambio. El conjunto de logros y retos sobre los que hoy he informado muestra que hemos avanzado y tenemos rumbo. Todos debemos sentirnos legítimamente orgullosos, corresponsables de estos resultados.

Mi gobierno, el primero de la alternancia, está consciente de las muchas expectativas que se depositaron en él.

Sé que México demanda mejores resultados. Sé que hay todavía mucho por hacer. .

De acuerdo a la ruta que establecimos en el Plan Nacional de Desarrollo, en este segundo tercio de gobierno impulsaremos las reformas estructurales que aún faltan y que son parte prioritaria de nuestra agenda nacional.

Mantendremos la solidez en la economía, que es la base del crecimiento y del bienestar social. Seguiremos fortaleciendo el sistema financiero, a fin de que cumpla su función promotora del desarrollo. Impulsaremos una hacienda pública sólida, que nos permita financiar de manera sana el gasto social y la inversión.

Promoveremos un sector de telecomunicaciones de vanguardia, un sector energético soberano y eficiente; así como el despliegue de una cultura laboral de cooperación y el diseño de soluciones de fondo, para garantizar el sistema público de seguridad social financieramente sano.

El objetivo de todas estas acciones es el fortalecimiento del mercado interno, la generación de empleos, el apoyo al pequeño emprendedor y al productor del campo, la protección al medio ambiente y el incremento de la competitividad.

Concluiremos el proceso de calidad total para modernizar la administración pública y alcanzaremos una regulación ágil y confiable. Con este objetivo, ratifico mi apoyo a las iniciativas para instaurar el servicio profesional de carrera en toda la administración federal.

Seguiremos combatiendo, de manera decidida y frontal, la inseguridad, el crimen organizado y el narcotráfico; la corrupción y el ejercicio indebido del poder público. Seguiremos avanzando en la defensa de los derechos humanos.

Afianzaremos nuestras asociaciones estratégicas; diversificaremos nuestras relaciones internacionales y ampliaremos la presencia de nuestro país en los foros multilaterales.

La magnitud de la pobreza confirma que nuestra tarea histórica es el desarrollo humano y social, para que nuestros indígenas y campesinos tengan garantizada la seguridad jurídica de sus tierras

y accedan a una vida digna; para que los trabajadores obtengan mejores salarios; y para que nuestras instituciones de salud y educación puedan dar un salto cualitativo.

Tenemos el enorme reto de superar las condiciones de pobreza en la que viven casi 54 millones de mexicanas y mexicanos, particularmente el de corregir el cuadro de marginación y vulnerabilidad que afecta a nuestros indígenas.

En consecuencia, buscaremos orientar y asignar el presupuesto en función de estas prioridades.

La vitalidad de un país está en su capacidad de renovación.

Es innegable que la estructura jurídica del Estado Mexicano tiene un déficit democrático. Es innegable también que el marco institucional no opera a plenitud en las nuevas circunstancias. Tenemos que identificar sus deficiencias, y construir las mayorías necesarias para actualizarlo.

No basta un Presidente consciente de los límites de su poder. Es imprescindible impulsar las reformas estructurales pendientes para dotar de un signo plenamente democrático a las instituciones nacionales; para hacer más eficiente el desarrollo de la economía, enfrentar debidamente los graves desequilibrios sociales, mejorar el lugar que hoy ocupamos en la economía mundial. Por ello, insistimos en su urgencia.

La tarea es compleja. Todos requerimos actuar con visión de Estado. Lo inmediato no ha de hacer olvidar lo fundamental y estratégico.

En este contexto, las elecciones del 2003 han de ser las elecciones de la responsabilidad. No podemos permitir que la competencia electoral retrase las reformas que el país reclama con carácter de urgente.

Por convicción propia –y en apego a la legalidad y a los principios de mi partido–, estas elecciones recibirán de mi gobierno una atención imparcial y transparente.

Estamos viviendo las contingencias políticas inherentes a todo proceso de cambio.

El poder se ejercita con una pluralidad sin precedentes.

El país se enfrenta a retos que superan la capacidad de cualquier fuerza política aislada. Por consecuencia, su transformación no podrá hacerse sin la participación de todas ellas.

Ante nuevos escenarios de democracia, afloran con toda libertad inconformidades sociales anteriormente contenidas.

Además, durante los últimos meses, las turbulencias financieras, acentuadas por el terrorismo internacional, han incrementado la volatilidad de los mercados y sus impactos sobre las economías del mundo.

Por otra parte, hay una ciudadanía que espera más de la democracia; que se muestra impaciente ante la falta de acuerdos; que espera de la democracia un Estado más eficaz, transformaciones sociales de fondo y un orden económico más justo.

Por ello, es tiempo de discusiones constructivas que lleven a la conjunción de esfuerzos, de manera que, sin dejar de lado nuestras legítimas diferencias políticas e ideológicas, logremos encauzarlas.

Es tiempo de fortalecer la política. Es tiempo de darle naturalidad e intensidad al diálogo y al acuerdo.

No debemos permitir que la confrontación encuentre espacios para multiplicarse. La sociedad no quiere ver que la defensa de nuestras propuestas se traduzca en enfrentamientos; no quiere ver que la lucha por legítimos intereses sociales derive en conflictos.

Es tiempo de restaurar el clima de entendimiento; de fortalecer el diálogo con genuina disposición para alcanzar acuerdos y de traducirlos en reformas, a través de la construcción de mayorías en el Congreso, para pasar de la democracia que hoy gozamos, a un Estado y un gobierno cada vez más eficientes.

Es la hora de los acuerdos. Atendamos ese reclamo social.

Mi gobierno está abierto a escuchar, a enriquecer sus propuestas y a ejercer la autocrítica; a encontrar soluciones dentro de un ámbito de pluralidad.

Hoy, cooperación democrática es la consigna.

La relación entre poderes ha de verse en términos de colaboración y de acuerdo, con un amplio sentido de corresponsabilidad.

Sólo en la corresponsabilidad daremos respuesta al futuro de México. Sólo en la corresponsabilidad tendremos la manifestación más alta de nuestra cultura democrática.

Las conquistas de la democracia son graduales; no se alcanzan de golpe.

Demos oportunidad a la democracia para avanzar en un cambio responsable; para construir un Estado en el que todos y todas podamos ser ciudadanos de pleno derecho; para construir una sociedad incluyente, con oportunidades dignas y una distribución equitativa de la riqueza.

Demos oportunidad a la democracia para restituir plenamente a la política su componente ético y su sentido de compromiso.

Demos oportunidad a la democracia para arraigar una cultura de la legalidad, expresada en una justicia expedita e imparcial; en un respeto supremo por los derechos humanos y en una práctica sin restricciones de los valores de la libertad.

Demos oportunidad a la democracia para garantizar servicios eficientes de salud; para conciliar la cobertura educativa con una educación de calidad; para promover la cultura, la ciencia y la tecnología; para fortalecer la universidad pública.

Demos oportunidad a la democracia para renovar las instituciones nacionales y consolidar la gobernabilidad democrática que nos permita garantizar la marcha estable del país.

Por encima de diferencias ideológicas y desencuentros políticos, tenemos un pasado que nos integra y cohesiona como nación y un futuro que juntos debemos construir.

El cambio responsable nos convoca a todas y a todos.

Tenemos todos una responsabilidad histórica.

Estoy seguro de que cumpliremos con ella.

Muchas gracias y ¡Viva México!

## **Contestación**

LA PRESIDENTA, DIP. BEATRIZ PAREDES RANGEL: Ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República...  
(desorden en el salón)

LA PRESIDENTA, DIP. BEATRIZ PAREDES RANGEL: Se instruye a la Secretaría a retirar ese objeto depositado en esta tribuna que los legisladores respetamos.  
Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; señoras y señores representantes del cuerpo diplomático; autoridades del Distrito Federal; señoras y señores representantes de los tres Poderes de los estados de la Federación; distinguidos invitados especiales; estimables legisladores de los grupos parlamentarios de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista, del Partido del Trabajo, del Partido Alianza Social, del Partido de Convergencia Democrática, del Partido de la Sociedad Nacionalista, lamentando la ausencia del grupo parlamentario del PRD, por lo que aporta su pensamiento al país y aunque su representación en el Congreso es de un 11 por ciento, los respetamos como legisladores que somos.  
(aplausos)

Señor Presidente; señoras y señores:

Las características del momento que vive la Cámara de Diputados y el respeto que me merecen mis colegas legisladores, que con espíritu institucional han acatado el mandato de la ley en cuanto a breve continuidad de esta Mesa Directiva, pero cuya voluntad de consenso no ha recaído en mi persona para con la legitimidad que da representar la unidad de la pluralidad existente en el Congreso de la Unión, formular una respuesta al Informe Presidencial, me obligan a una breve intervención de circunstancia, más que a la alocución que hubiese sido deseable en este acto.

Aprecio la actitud de congruencia de los legisladores, que independientemente de sus proclividades partidistas o estados de ánimo ante los acontecimientos, participan en esta ceremonia de apertura de sesiones ordinarias del Congreso en cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales.

Así es la vida institucional del país, puede estremecerse en medio de debates o disputas; puede incluso, aletargarse ante los conflictos de los diversos protagonistas, pero no sucumbe ni se paraliza porque existe una consistencia constitucional que soporta un marco normativo sólido, pertinente, previsor y una actitud de responsabilidad y seriedad para con la República de las principales fuerzas políticas.

Esa consistencia institucional permite afrontar situaciones inéditas y se proyecta en todos los ámbitos del accionar público, de ahí que afirmo, que por encima de inexperiencias o incongruencias, de sobredimensionamiento de ofertas, de diferencias de percepción o de legítimas discrepancias entre perspectivas distintas sobre el destino del país, en México no existe crisis de gobernabilidad.

Las relaciones entre los poderes se dan en un marco de normalidad democrática, y el Poder Legislativo ha reivindicado el ejercicio de sus espacios, no siempre con la comprensión requerida. Con tensiones inherentes a la expresión plural de una sociedad que expresó su diversidad política en las urnas, el papel del Poder Judicial en momentos como éste, ha sido y es crucial.

Los mexicanos tenemos la certeza de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de vocación constitucionalista, salvaguardan las instituciones. Estas afirmaciones no son menores. (aplausos)

En la vorágine de los últimos 20 años hemos pasado de un sistema político de partido hegemónico a un sistema pluripartidista de competencia abierta. De julio del 2000 para acá, a la alternancia en el Poder Ejecutivo, mientras en otras latitudes, transformaciones como éstas se han dado en medio de guerras civiles, enfrentamientos fratricidas, desmembramientos de naciones o purgas internas que bañan en sangre o desprestigio a toda la función estatal, en nuestro país, con las dificultades naturales de una etapa de tan importante recambio, la vida institucional se mantiene y se producen acuerdos o desacuerdos en un ambiente de diálogo que es indispensable preservar.

Ese es el valor de las instituciones surgidas en el devenir histórico y plasmadas en la Constitución del 17 y de la convicción democrática que nutre nuestro actuar. Ese es el valor de las instituciones que todos los que asumimos una función pública, tenemos la responsabilidad de respetar, prestigiar y en su caso renovar.

La fuerza institucional es la columna vertebral de la estabilidad del país, exhortemos a la sociedad a enriquecerla, la crítica pertinaz y objetiva de la opinión pública aporta elementos, tengamos actitud de transformar nuestro ejercicio institucional y si es necesario renovarlo del todo, dentro de los cauces de la controversia política civilizada, del respeto a las normas y con la mira en las causas superiores de México.

No permitamos se escape entre las manos, la certidumbre que da a nuestro país la existencia de instituciones consolidadas.



Decía Maurice Duverger: "Establecer compromisos es una de las funciones esenciales de la política.

"En los regímenes democráticos, las instituciones se crean precisamente con este objeto; sus procedimientos no sirven únicamente para expresar los conflictos políticos por medios no violentos, sino que son también concebidos para poner fin a ellos por medio de la conclusión de compromisos.

"Los mecanismos de las discusiones, de las comisiones, de los debates, permiten a cada adversario expresar sus argumentos, pero aseguran al mismo tiempo, un conocimiento de conjunto del problema en todos sus aspectos, lo que hace comprender a todos la diversidad y la complejidad de los intereses existentes.

Cada combatiente puede hacer sentir su fuerza en sus intervenciones y en sus votos, pero son frecuentemente necesarios acuerdos y coaliciones, los cuales obligan a ajustes recíprocos". Hasta aquí la cita.

En las sesiones sucesivas de ambas Cámaras, se procederá a la revisión puntual del Segundo Informe y sus anexos, cumpliendo lo estipulado en el artículo 7º., numerales cuarto y quinto de la Ley Orgánica del Congreso y serán los legisladores, representantes de la pluralidad del país, quienes, en la glosa, expresen el resultado de su análisis, aunque es evidente que la calificación esencial es la que da la ciudadanía; la que se esparce en el comentario en la calle, la que se recoge en el rumor de pueblos y ciudades, la que se expresa en la sonrisa, en el rechazo, en la aceptación o ironía de la gente del pueblo.

Seguramente estarán valorando los más de 300 mil apoyos para vivienda, pues la necesidad de una habitación digna sigue siendo significativa en el país; considerarán saludable la afirmación de que en la aplicación de la política social no habrá intereses partidistas. En el Congreso estaremos atentos a su cabal cumplimiento. (Aplausos)

Y apreciarán el esfuerzo por expandir la oferta turística a través de cinco megaproyectos, porque es obvio que en una etapa de dificultad económica, el turismo debería ser una de nuestras anclas para impulsar la generación de empleos permanentes, aprovechando las ventajas comparativas de la belleza y ubicación geográfica de México.

Es evidente, sin embargo, que el desarrollo no puede depender exclusivamente de la incidencia de la inversión privada; las desigualdades y tantas carencias que presenta el país, hacen indispensable la acción decidida y correctiva del sector público y de sus inversiones para garantizar el desarrollo social.

Por eso se han rechazado mayoritariamente los recortes al gasto público y las transferencias que afectan las prioridades sociales. Por eso es indispensable garantizar recursos suficientes para las políticas de salud, de infraestructura productiva, de educación. Especialmente nos preocupa el detrimento de los recursos públicos para la educación superior y las entidades federativas.

A diputados y senadores competará sistematizar y evaluar, interpretar la sensación popular y volverla crítica constructiva o adhesión racional y reconocer, también, que toda acción de gobierno se lleva a cabo dentro de una realidad específica y en un momento histórico dado. Este es el momento histórico en el que tenemos que actuar.

Entre septiembre del 2001 y septiembre del 2002, se enmarca un año de graves acontecimientos internacionales que incidieron en una redefinición de la agenda mundial. El cambio del contexto global con una economía internacionalizada, ha tenido consecuencias para el orbe y por nuestra vecindad con el país que marca la pauta en la época, las tiene de gran magnitud para nuestra patria. Se ha pospuesto la agenda internacional del desarrollo y de la flexibilización migratoria y ello afecta a México directamente.

Sin menoscabo de las medidas que permitan la erradicación del terrorismo, resulta indispensable que el siglo XXI no quede atrapado en una agenda vindicativa y se recupere un equilibrio multipolar que garantice y proponga alternativas que incidan en las causas y no sólo en los efectos de los graves sucesos que han sacudido al mundo.

Considero pertinente ratificar la importancia de un acuerdo migratorio que garantice el pleno respeto a los derechos humanos de nuestros compatriotas y regularice condiciones apropiadas para el trabajo de los mexicanos que participan en una economía que requiere de su concurrencia. (aplausos)

Expresar nuestra preocupación por los flujos de recursos hacia el sector agropecuario estadounidense que profundizan una asimetría entre las condiciones de agricultores y campesinos de ambos países y que, ante la proximidad de la apertura total de nuestra agricultura como consecuencia de los acuerdos contenidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pueden someter al campo mexicano a una crisis sin precedentes.

Es necesario encontrar respuestas innovadoras y con espíritu de cooperación ante esta grave situación. Saludamos el anuncio de un proceso de blindaje agropecuario y sugerimos que en su diseño participen las organizaciones de productores y de campesinos. (aplausos)

Nos preocupa la problemática ambiental y de recursos naturales. El diferente sobre las aguas fronterizas puso de relieve la trascendencia del tema entre ambos países y, por otra parte, observamos indiferencia ante compromisos universales en la materia en nuestros vecinos del norte.

La Cumbre de Johannesburgo está poniendo a prueba la vocación solidaria de los Estados de los diversos países. O se asume un compromiso consecuente con el cuidado y la recuperación de un medio ambiente sano y la protección de la naturaleza, o el género humano tiene la aptitud de acabar esta carrera irracional por la acumulación y el consumismo y reconstruye una propuesta filosófica basada en el desarrollo sustentable que comprenda la participación social justa y equitativa y las condiciones materiales básicas para desplegar las capacidades humanas, en concordancia con la naturaleza, en un contexto de tolerancia, creatividad y democracia o las nuevas generaciones encontrarán un planeta devastado y una sociedad sin esperanza.

De cualquier manera, y no obstante las trompetas de la guerra que suenan en lontananza y sacuden otras latitudes, no obstante las dificultades para convenir el rumbo que enturbian la propia casa, no obstante los tonos agudos de la polémica y el presagio de acechanza, me niego a renunciar a la esperanza. Muchas gracias. (aplausos)

**Fuentes:**

<http://cronica.diputados.gob.mx/Estenografia/LVIII/3er/3or1/sep/20020901-I.html>

<http://segundo.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=9>

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-19.pdf>